

**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**

**POLÍTICAS Y ACCIONES  
PRINCIPALES DESARROLLADAS  
POR LA DIRECCIÓN DE  
DERECHOS HUMANOS**

————— 0 —————

**DICIEMBRE 2013**

**ASUNCIÓN - PARAGUAY**

Informe elaborado con motivo del Foro Mundial de Derechos Humanos, realizado en Brasilia, con datos proveídos por la Dirección de Derechos Humanos de la Corte Suprema de Justicia y bajo edición de la Dirección de Comunicación de la Corte Suprema de Justicia.  
Diciembre de 2013

## **POLÍTICAS Y ACCIONES PRINCIPALES DESARROLLADAS POR LA DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS**

La Corte Suprema de Justicia de Paraguay tiene, desde el año 2000, una oficina especializada en Derechos Humanos, que a la fecha cuenta con cuarenta y cuatro funcionarios y funcionarias, distribuidos en cuatro ámbitos de intervención, dirigidos a garantizar el acceso a la justicia de todas las personas con énfasis en aquellas en condiciones de vulnerabilidad, desarrollando los principios fundamentales de Derechos Humanos establecidos en los principales tratados internacionales y regionales, destinados garantizar la plena vigencia de los derechos fundamentales para todas las personas sin distinción.

El marco de actuación de la Dirección de Derechos Humanos de la Corte Suprema de Justicia, cuya responsable es la Ministra Dra. Alicia Beatriz Pucheta de Correa, se basa en el Objetivo 6 del Plan Estratégico de la Corte Suprema de Justicia: “Difundir y controlar la vigencia de los Derechos Humanos en las políticas, sentencias, normativas y el accionar del Poder Judicial, y rendir cuentas a la ciudadanía y a los foros que corresponda” y la Acordada Nro. 633/10 por la cual se resuelve ratificar el contenido de las “100 Reglas de Brasilia”, que se constituyen como una piedra fundamental del trabajo a ser desarrollado por la Dirección de Derechos Humanos de la

Corte Suprema de Justicia con el Objetivo General de: Desarrollar una acción institucional de promoción y protección de los Derechos Humanos en la red estatal, enfocada esencialmente a la administración de justicia.

Para dar cumplimiento a su Objetivo General, de promoción y protección de los Derechos Humanos, desarrolla funciones de:

- Investigación: de diversos temas con perspectiva de Derechos Humanos, que produzcan información obtenida científicamente, que permita la toma de decisiones orientada al respeto a los Derechos Humanos y la eliminación de barreras al acceso a la justicia de quienes se acerquen al sistema.

- Asesoría Técnica a los diferentes operadores del sistema de Justicia, en especial a Magistrados/as.

- Análisis y Difusión de jurisprudencia, doctrina y tendencias nacionales e internacionales relevantes en materia de Derechos Humanos.

- Articulación de la DDH con otras instituciones estatales, la sociedad civil y la academia con el fin de llevar adelante políticas públicas coordinadas, programas y proyectos orientados a la implementación y fortalecimiento de los Derechos Humanos.

- Promoción en Capacitación: Se realizan actividades con el fin de incorporar efectivamente el cumplimiento de compromisos internacionales por medio de acciones sostenidas de Educación en Derechos Humanos.

- **Monitoreo:** Se realiza asesoría técnica y se construyen indicadores de medición de la situación de Derechos Humanos en áreas estratégicas del poder judicial. Esta información, servirá al momento de la rendición de cuentas ante sistemas internacionales de protección a los Derechos Humanos, como medida de exigibilidad para realizar cambios y como pauta para el desarrollo de mecanismos de protección y resolución de conflictos en el sistema internacional de DD. HH.

- **Información:** Se sensibiliza en Derechos Humanos y acceso a la justicia a través de actividades formales y alternativas como la difusión de los derechos en ferias, cines, debates, teatros, exposiciones, etc.

Entre las principales acciones desarrolladas en materia de Derechos Humanos se incluyen:

- El desarrollo de una matriz de Indicadores en Derechos Humanos;

- El Digesto Indígena y procedimientos de aplicación efectiva del Derecho Consuetudinario Indígena;

- El desarrollo e implementación de un Protocolo de verificación de condiciones procesales y de vida de personas privadas de su libertad en penitenciarias y centros educativos;

- El desarrollo e implementación de un Protocolo de atención a la salud de personas privadas de su libertad que incluye la respuesta a casos de huelgas de hambre y otras formas de protesta;

- El desarrollo e implementación de procedimientos de desinstitutionalización de niños, niñas y adolescentes;
- Acciones de cabildeo y promoción de Derechos Humanos en el ámbito académico que incluyen a la Competencia Anual Interuniversitaria de Juicios Orales con énfasis en Derechos Humanos que selecciona a los equipos que representan al país en el Moot Court de la American University (Washington DC) y convenios con Universidades de todo el país;
- Convenios de cooperación institucional con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el Instituto Interamericano de Derechos Humanos y Organizaciones de Derechos Humanos nacionales e internacionales;
- El desarrollo de Políticas Judiciales para la atención de diferentes grupos de personas en condición de vulnerabilidad, con énfasis en adolescentes en conflicto con la ley, personas adultas mayores, personas con discapacidad y personas indígenas.

### **RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO AL PLAN OPERATIVO DE ACTIVIDADES DE 2013**

La DDH-CSJ está conformada por cuatro Programas. En este Resumen detallaremos las Actividades que cada una fue desarrollando desde el mes de enero al mes de octubre del presente año.

## **PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LA DDH:**

### **MES DE FEBRERO**

#### **22 DE FEBRERO DE 2013**

Actividad: 1) Firma del Acuerdo de Cooperación entre la Corte Suprema de Justicia y la Comisión Internacional de Derechos Humanos, en febrero del presente año; por la CSJ, el Ministro Víctor Manuel Núñez y por la Secretaría Ejecutiva de la CIDH Emilio Álvarez Icaza Longoria, en la Ciudad de Washington DC, Estados Unidos.

2) Firma del Convenio de Cooperación entre la American University Washington College Of Law y la Corte Suprema de Justicia de la República del Paraguay; por la American University Washington College Of Law firmó el Dr. Scott A. Bass y por la CSJ el Ministro Víctor Manuel Núñez en la Ciudad de Washington DC, Estados Unidos.

Objetivos: Coordinar esfuerzos para fortalecer sus relaciones, profundizar en el conocimiento del derecho y la difusión de la cultura jurídica en beneficio de una mejor impartición de justicia.

Promover la formación y difunción de los Derechos Humanos.

## **MES DE MARZO**

### **5 DE MARZO DE 2013**

Actividad: Durante el mes de marzo la Dirección recibió a la Abg. Mariella Martínez, Defensora de Niños/as y Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal, del Estado de Nueva York. Se hizo a iniciativa de Partners of the Américas, departamento de Estado de EE.UU que apoya el Programa de Becarios Profesionales, bajo el tema de Proceso Legislativo y Gobernabilidad.

Objetivo: Promover la comprensión mutua y las alianzas duraderas entre líderes emergentes y de nivel medio de países extranjeros y Estados Unidos; proporcionando un espacio para colaborar y compartir ideas, métodos y estrategias acerca de alguno de los retos más urgentes del mundo.

Crear una red global de profesionales capaces de trabajar eficazmente en un ambiente dinámico y cada vez más interconectado.

Durante su estadía estuvo abocada al monitoreo y evaluación del Programa de Atención a Adolescentes Infractores (PAI) en su proceso de evaluación y planificación para la instalación de Equipos Asesores de justicia Penal Adolescente en todos los juzgados penales adolescentes del país.



## **MES DE ABRIL**

### **26 DE ABRIL DE 2013**

Actividad: La DDH-CSJ y el Instituto de Derecho y Economía Ambiental (IDEA), realizó su ciclo de talleres N° 2 sobre la LIBERTAD DE EXPESIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. El taller fue dictado por el Dr. Benjamín Fernández Bogado renombrado periodista y abogado paraguayo, en el marco del Día del Periodista.

Objetivo: La Libertad del ejercicio del periodismo y la libertad de información y expresión.

El Taller está dirigido a relatores de los Ministros de la Corte Suprema de Justicia.

Que el pueblo esté informado debido a que no puede existir democracia basada en la ignorancia; que la información pública es de pertenencia colectiva y debe ser un patrimonio de todos, pues sin ella no existe participación ciudadana.

## **MES DE MAYO**

### **22 MAYO DE 2013**

Actividad: Pasantía del Juez de Garantías del Segundo Turno de la Pedro Juan Caballero, Luis Alberto Benítez Noguera, en el curso se realizado en la Ciudad de Washington, en el Washington College of Law.

Objetivo: Capacitar a funcionarios del Poder Judicial de Paraguay en la promoción de los Derechos Humanos dentro del Paraguay y America Latina. La cooperación en el desarrollo de y en la promoción de cultura de DDHH, dentro del Paraguay y América Latina.

## **MES DE JUNIO**

### **27 DE JUNIO DE 2013**

Actividad: La DDH-CSJ y el Instituto de Derecho y Economía Ambiental (IDEA) siguieron con el ciclo de talleres N° 3: sobre la LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. En esta oportunidad los disertantes de los talleres fueron extranjeros: el Dr. Tomás Vidal Solar de nacionalidad chilena, Doctor en Derecho y magister en Derecho Público por la Universidad de Chile y el Dr. Rafael Valim, de nacionalidad brasilera, reconocido especialista en Derecho Administrativo del Brasil.

Objetivo: Derecho Comparado en materia de Acceso a la Información en la región.

El Taller está dirigido a relatores de los Ministros de la Corte Suprema de Justicia.

Contribuir en la formación de una masa crítica de profesionales en el Poder Judicial, capaces de intervenir en los que estén involucrados los derechos fundamentales referentes a la libertad de expresión y acceso a la información pública.

## **MES DE SETIEMBRE**

### **12 DE SEPTIEMBRE DE 2013**

Actividad: Lanzamiento del Libro de Indicadores sobre el Derecho a un Juicio Justo, presentación de la matriz de Indicadores de Derechos Humanos para el Poder Judicial en oportunidad en que estuvieron presentes autoridades del Poder Ejecutivo, así como Autoridades del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Paraguay; Se constatambién en la presencia de la Relatora de Derechos Humanos del Brasil, Gabriela Knahuel.

El Libro de Indicadores sobre el Derecho a un Juicio Justo fue elaborado con la metodología del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos con el apoyo del Comité de Prevención de la Tortura de la ONU.

Objetivo: Permitir contar con informaciones claras para una mejor evaluación y seguimiento de lo que sucede en el ejercicio de la función jurisdiccional, orientada especialmente a vigilar los Derechos Humanos que se tutelan en su ejercicio. La aplicación de esta matriz de indicadores será de alcance nacional, la cual incluye una matriz que amplía garantías procesales judiciales y también a la protección especial de niñas, niños y adolescentes. Los indicadores fueron previamente validados por los representantes de todas las circunscripciones judiciales del país y la Corte Suprema de Justicia, que de esta manera reafirma su compromiso con el respeto, cumplimiento y observancia de los Derechos Humanos.

Significará la oportunidad de analizar la gestión desde una mirada centrada en la persona, en cumplimiento del objetivo estratégico 6 de la Corte Suprema de Justicia, de difundir y controlar la vigencia de los Derechos Humanos en la política, sentencias, normativa y el accionar del Poder Judicial, y rendir cuentas a la ciudadanía y a los foros que correspondan.

## **MES DE OCTUBRE**

Actividad: Pasantía de intercambio en el Programa de Alternativas a la Prisión de Jóvenes (Juvenile Detention Alternatives Initiatives) del Condado de Ramsey en el Estado de Minesota, Estados Unidos del Coordinador del Programa de Atención a Adolescentes Infractores, PAAI.

Objetivo: Conocer el diseño e implementación del considerado mejor programa de alternativas a la prisión y atención de adolescentes en condiciones de vulnerabilidad en conflicto con la ley.

## **PROGRAMA DE ACCESO A LA JUSTICIA**

### **MES DE MARZO**

#### **15 DE MARZO DE 2013**

Actividad: La DDH-CSJ inicia su ciclo de Focus Group con Adultos Mayores (PAM), el Primer Encuentro en el edificio de la DDH, con representantes de Organizaciones y Asociaciones de Personas Adultas Mayores de la Sociedad Civil, en el Marco de la Implementación de las 100 Reglas de Brasilia

Objetivo: La sensibilidad y concientización en los Operadores de Justicia sobre los Derechos de las Personas Adultas Mayores, no solamente en el Departamento Central, sino que pueda lograrse implementar en toda la República del Paraguay.-

## **MES DE MAYO**

### **23 DE MAYO**

Actividad: La DDH-CSJ, prosiguiendo con su ciclo de Focus Group con Personas Adultos Mayores (PAM), el Segundo Encuentro con representantes de Organizaciones y Asociaciones de Personas Adultas Mayores de la Sociedad Civil, en el marco de la Implementación de las 100 Reglas de Brasilia, donde expusieron sus experiencias y enfatizando la problemática de sus pensiones y haber, así como condiciones de vida que llevan con sus familiares y otras situaciones.

Objetivo: Obtener recomendaciones y propuestas para que la Corte Suprema de Justicia pueda delimitar líneas de acción a encarar en el transcurso del año 2013 un eficaz y eficiente servicio de Justicia a todos los sectores de la población.

## **MES DE JUNIO: 5 DE JUNIO**

### **5 al 16 de JUNIO DE 2013**

Actividad: La DDH-CSJ, en conmemoración del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, realizó una serie de Conversatorios sobre: “ los Derechos del Niño y Convenios Internacionales relativos a la

regulación del trabajo y protección a distintas formas de explotación de personas menores de 18 años”, “Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil en sus peores formas”, “Una Hora contra el Trabajo Infantil”, “Sensibilización y Análisis de la Problemática del Trabajo infantil y su Incidencia en la Educación”. Cabe mencionar que la DDH-CSJ es integrante desde el 2008 de la Comisión Nacional de Erradicación del Trabajo Infantil (CONAETI).

Objetivo: Con estas campañas se pretende lograr reformas legislativas y la aplicación de políticas positivas que garanticen la eliminación del trabajo infantil en el trabajo doméstico y el establecimiento de condiciones laborales decentes.

## **MES DE JUNIO**

### **14 DE JUNIO DE 2013**

Actividad: La DDH-CSJ realizó una charla de “Acceso a la Justicia de Personas con Discapacidad”, en el Centro Nacional de Desarrollo de Capacidad del Ministerio de Educación y Cultura(CA-DEC-MEC), que estuvo dirigida a directivos y funcionarios Judiciales; el encuentro contó con el apoyo de la fundación SARA KI.

Objetivo: Establecer parámetros mínimos relativos a construcciones edilicias, cartelería y señas dirigidos a personas en general y a personas con discapacidad o movilidad reducida, en particular con base en estándares internacionales.

## **MES DE JULIO**

### **1 DE JULIO DE 2013**

Actividad: La DDH-CSJ y el Ministerio de la Defensa Publica realizaron un conservatorio sobre las Personas Adultas Mayores, la jornada estuvo dirigida a miembros de organizaciones de la Sociedad Civil de Personas Adultas Mayores(PAM) y se realizó en la Sala de Conferencias de la Corte Suprema de Justicia.

Objetivo: Ofrecer asesoramiento de calidad en todo el país y en los diversos fueros a los adultos mayores cumpliendo lo establecido en las 100 Reglas de Brasilia, recordando que las representaciones se hacen a los particulares no a las Asociaciones, que el desafío es lograr la mayor celeridad posible en los procesos y el diseño de políticas públicas para la protección integral de los mismos.

## **MES DE JULIO**

### **3 DE JULIO DE 2013**

Actividad: La Jornada de Capacitación sobre el Convenio 169-OIT se llevará a cabo en el mes de julio del presente año en las circunscripciones Judiciales de Central, Alto Paraná y Chaco. Durante esos encuentros se desarrollarán temas como: “ Normas Internacionales del Trabajo en materia de los Derechos Indígenas y Tribales”, “ Relaciones entre el Derecho internacional y el Derecho Interno de los Estados” y la Aplicación del Convenio 169.

El taller se llevó a cabo en Filadelfia-Chaco. Entre los expositores Internacionales estaban Kirsten María Schapira de nacionalidad alemana y Eduardo Riveros de nacionalidad chilena. El Taller fue declarado de interés Institucional por la Corte Suprema de Justicia.

Objetivo: Capacitar a Magistrados, funcionarios y auxiliares de justicia en general sobre el Convenio de 169-OIT, así como Difundir y Controlar la Vigencia de los Derechos Humanos en las políticas, sentencias, normativas y el accionar del Poder Judicial y rendir cuentas a la Ciudadanía y a los foros que correspondan.

## **MES DE AGOSTO**

### **2 DE AGOSTO DE 2013**

Actividad: Siguiendo con el ciclo de Talleres del Convenio 169-OIT, La DDH-CSJ, realizó la capacitación a Magistrados, funcionarios y auxiliares de justicia en la Circunscripción de Alto Paraná, oportunidad en que expusieron Kirsten Maria Schapira de nacionalidad alemana y Eduardo Riveros de nacionalidad chilena. El Convenio 169 es un Instrumento Jurídico Internacional vinculante que trata específicamente los derechos de los pueblos indígenas y Tribales, y adopta un enfoque práctico proporcionando solamente criterios para describir los pueblos que pretende proteger.

Objetivo: Actualizar a los operadores de Justicia en el conocimiento de los Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos de protección a los pueblos indígenas, con perspectiva de su aplicación efectiva en las resoluciones judiciales.



## **MES DE SETIEMBRE**

### **10 DE SETIEMBRE DE 2013**

Actividad: El Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia por medio del Acta N° 55 de fecha 5/19/13, resolvió autorizar un curso de Capacitación, sobre la Lengua de Señas dirigido a funcionarios judiciales, los días martes a partir del día 10 de setiembre que se extenderá hasta el día 26 de noviembre del presente año 2013. El disertante de dicho curso es el Abg. Ignacio Chávez, funcionario de la Dirección de Derechos Humanos de la Corte Suprema de Justicia.

Es importante recalcar que el Abg. Ignacio Chávez, funcionario de la DDH-CSJ, a colabora en la Interpretación de lengua de señas en 29 juicios orales entre los cuales podemos mencionar en juicio caratulado: “ESTEBAN DAMIÁN SANTOS ARANDA S/ HURTO. CAUSA N° 1-1-2-23-2013-579”.

Objetivo: Ofrecer a corto plazo de la concienciación y sensibilización de público a través de Charlas sobre buen trato, además de brindar un mejor servicio y una atención inclusiva a los usuarios del Poder Judicial, con enfoque de Derechos Humanos, en el marco de las 100 Reglas de Brasilia.

## **MES DE SETIEMBRE**

### **27 DE SETIEMBRE DE 2013**

Actividad: La DDH-CSJ realizó un panel debate sobre Derechos de las Personas Adultas Mayores (PAM), en la sede de la Universidad Americana, continuando el ciclo de los cursos de Charla de Personas Adultas Mayores. La charla estuvo dirigida a los alumnos de dicha casa de estudios en oportunidad de que los disertantes fueron: el Dr. Prof. Luis Lezcano Claude, Lic. Zulma Sosa, de la Dirección General de Estadística y Censo, la Dra. Soledad Villagra de la Comisión de Prevención de la tortura, la Abg. Natalia del Carmen Molas y Abg. Andrés Vázquez representante de DDH-CSJ.

Objetivo: La sensibilidad y concientización en los Operadores de Justicia sobre los Derechos de las Personas Adultas Mayores, no solamente en el Departamento Central, sino que pueda lograrse implementar en toda la República del Paraguay.

## **MES DE OCTUBRE**

### **7 DE OCTUBRE DE 2013**

Actividad: La DDH-CSJ y la OIT realizaron un Taller sobre Trabajo Forzoso de Niños/as y Personas Adultas Mayores en el Paraguay. Se realizó en la Sede del Poder Judicial de Pedro Juna Caballero, de la Circunscripción Judicial de Amambay. La disertación estuvo a cargo del Abogado Marcelo Alas de la ONG Fortaleser, la Abogada Valeria Franco, por la DDH-CSJ, Abg. Marian Mujica.

Objetivo: Erradicar el trabajo forzoso de niños, niñas y adultos en el Paraguay.

## **MES DE OCTUBRE**

### **22 DE OCTUBRE DE 2013**

Actividad: La DDH-CSJ, continuó con su ciclo de Capacitación en conjunto con la OIT, sobre Trabajo Forzoso de Niños/as y Personas Adultas Mayores en el Paraguay, en la Ciudad de Caaguazú.

Objetivo: Actualizar a los operadores de justicia en el conocimiento de los instrumentos internacionales de protección sobre el trabajo forzoso y su aplicación efectiva en las resoluciones judiciales.

## **PROGRAMA DE APOYO A POLITICAS JUDICIALES:**

### **MES DE JULIO**

#### **22 AL 26 DE JULIO DE 2013**

Actividad: La Corte Suprema de Justicia, cumpliendo con la función establecida en el artículo 259 inc. 8 de la Constitución Nacional, de supervisar los institutos de detención y reclusión, y preocupada por las condiciones de vida y seguridad física de las personas reclusas en la Penitenciaría Regional de Ciudad del Este, ha designado a su Dirección de Derechos Humanos a fin de verificar la situación procesal y las condiciones de vida de todas las personas

que se encuentran privadas de libertad en dicha institución, visita de monitoreo a ser realizada en la semana del 22 al 26 de julio.

Objetivo: A fin de revelar el estado procesal de sus causas y verificar las condiciones de vida, de acuerdo a lo establecido en el Acta N° 12 DEL 16 de mayo de 2012 y en el Acta N° 13 del 21 de mayo 2013, ambas del pleno de la Corte Suprema de Justicia. Para este efecto, la Dirección de Derechos Humanos, conjuntamente con la Presidencia del Consejo de Administración de la circunscripción Judicial de Alto Paraná.

### **MES DE SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE**

Actividad: La Corte Suprema de Justicia por Acta N° 32 DEL 24 de septiembre de 2013 de la sesión plenaria resolvió: en el marco de la Competencia Interuniversitaria de Juicios Orales con énfasis en Derechos Humanos 2013, brindar el apoyo institucional y el acompañamiento correspondiente para La Competencia Interuniversitaria de Juicios Orales con Énfasis en Derechos Humanos.

La misma es una actividad académica en formato de competencia desarrollada anualmente entre grupos de alumnos que representan a diferentes Facultades de Derecho, de estímulo al estudio y fortalecimiento de la formación continua de miembros del Poder Judicial y estudiantes de la carrera de derecho con el enfoque transversal de formación judicial en materia de acceso a la justicia y Derechos Humanos, con apoyo del Centro de Estudios Judiciales (CEJ) y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH).

Para la competencia Interuniversitaria se contó con las disertaciones de renombrados Magistrados, Docentes y Profesionales del Derecho.

Objetivo: El objetivo de la competencia es contribuir al fortalecimiento de un centro de formación continua del Poder Judicial con el enfoque transversal de formación judicial en materia de acceso a justicia y Derechos Humanos. Y adicionalmente implementar una línea de acción estratégica que permita sentar las bases de un sistema interno de formación continua para Magistrados/Magistradas y Funcionarios/as.

## **MES DE JULIO**

### **23 DE JULIO DE 2013**

Actividad: Se realizó el viernes 13 de setiembre un conversatorio sobre la implementación de la Acordada N° 834/13 que regula el procedimiento del “Abrigo Institucional”. La actividad, que fue declarada de interés institucional por la Corte Suprema de Justicia, fue desarrollada en la sala de conferencias del 8vo piso del Palacio de Justicia. Participaron magistrados y magistradas, fiscales del fuero de Niñez y Adolescencia, e invitados especiales.

La actividad tuvo como objetivo impulsar las medidas adecuadas para el cumplimiento de la Acordada N° 834/13, “que regula el procedimiento del abrigo institucional”. La misma menciona en su Art. 1° priorizar la desinstitucionalización de niños, niñas y adolescentes sujetos a medidas de abrigo a través de la intervención del

Equipo Asesor de la Justicia. Se debe realizar la búsqueda de la familia nuclear o ampliada de niños, niñas y adolescentes que viven en entidades de abrigo y el mantenimiento del vínculo familiar, con miras a la inserción o reinserción de los mismos.

Objetivo: La Dirección de Derechos Humanos, en el marco del Plan Estratégico de la Corte Suprema de Justicia 2011-2015 y de la Planificación Operativa Anual de esta Dirección, se encuentra desarrollando un Plan de Desinstitucionalización de niños, niñas y adolescentes.

Mejorar la articulación entre las distintas instituciones que coordinan la defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes. La formación de todas las instancias sobre esta Acordada, especialmente los miembros de la Secretaría de la Niñez y Adolescencia.

## **MES DE OCTUBRE**

### **3 Y 4 DE OCTUBRE DE 2013**

Actividad: La Corte Suprema de Justicia de Paraguay, a través de la Dirección de Derechos Humanos, participó del encuentro Seminario Relaf 2013, Fortaleciendo los avances. Creando herramientas para la garantía del derecho a la vida familiar y comunitaria, en el panel “ONG y Gobierno: referencias para analizar la gestión asociada en la protección de derechos”. Representa a la institución la Lic. Fátima Cabrera Brambilla, funcionaria de la Dirección de Derechos Humanos con la ponencia “El impulso del Poder Judicial para la ex-

perencia de desinstitucionalización”, compartiendo un panel con representantes de Perú, Costa Rica y México.

El 3 y 4 de octubre de 2013, se realiza el Seminario Relaf 2013, Fortaleciendo los avances. Creando herramientas para la garantía del derecho a la vida familiar y comunitaria, realizado en la ciudad de Guanajuato – México, convirtiéndose en oportunidad de encuentro, aprendizaje e intercambio regional.

Objetivo: Hacer hincapié en el plan de desinstitucionalización de niñas, niños y adolescentes, impulsado e implementado por la Dirección de Derechos Humanos de la Corte Suprema de Justicia desde el 2012 en base a recomendaciones realizadas por el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y por la Comisión Americana de Derechos Humanos en el caso N° 12.359 “Cristina Aguayo Ortiz y otros”. Asimismo, resaltó a la Corte Suprema de Justicia como uno de los actores claves del nuevo circuito desde la resolución de la Acordada N° 834/13 que regula el procedimiento del abrigo institucional, fortaleciendo la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes que se encuentren privados de su entorno familiar.

Este intercambio de experiencias entre actores claves y estratégicos, así como la presentación de resultados y productos orientativos, potenciará la réplica y multiplicación de experiencias que protejan y restituyan el derecho de cada niño, niña y adolescente a vivir en familia y comunidad.

## **PROGRAMA DE SISTEMAS INTERNACIONALES DE PROTECCIÓN**

### **MES DE FEBRERO**

#### **13 AL 19 DE FEBRERO DE 2013**

Actividad: Documentación y apoyo al Juzgado a cargo de la Audiencia Preliminar en el caso “Masacre en Curuguaty”.

Objetivo: Apoyo técnico a la Jueza Janine Ríos, interviniente, por parte de Especialistas del Área de Sistemas Internacionales de Protección, así como documentación del proceso para responder a solicitudes de información sobre el caso, por parte de organismos de Derechos Humanos de la OEA y de la ONU.

### **MES DE MARZO**

#### **1 AL 14 DE MARZO DE 2013**

Actividad: Preparación y participación de la intervención de la delegación del Estado Paraguayo en la Audiencia sobre la situación de los Derechos Humanos en Paraguay en el marco del 147° Periodo Ordinario de Sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) sede en Washington.



Objetivo: Presentación ante la CIDH por parte de la delegación de la DDH-CSJ de la situación de los procesos judiciales abiertos en el marco de los casos presentados en la Audiencia.

### **16 AL 28 DE MARZO DEL 2013**

Actividad: Preparación y participación de la intervención de la DDH-CSJ y del Ministro Víctor Núñez como parte de la Delegación del Estado Paraguayo, en ocasión del 107 Periodo de Sesiones del Comité de Derechos Humanos de la ONU sobre el Tercer Informe Periódico de Paraguay, desarrollado en el Palacio Wilson, sede de la oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, en Ginebra, Suiza.

Objetivo: Presentación por parte del Ministro Víctor Núñez y de la comitiva de la DDH-CSJ ante el Comité de Derechos Humanos, de información sobre el sistema judicial nacional y datos respecto a la situación de los procesos judiciales abiertos en el marco de los casos presentados en la Audiencia.

### **MES DE ABRIL**

#### **22 DE ABRIL DE 2013**

Actividad: Participación de la DDH-CSJ a través de su Directora y preparación de documentación jurídica para el “12vo. Período de Sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas”, realizada en la sede de las Naciones Unidas – New York.

Objetivo: Participar e informar sobre el rol del Poder Judicial en el marco del debate sobre la aplicación de la Declaración de las Naciones Unidas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas y seguimiento de las Recomendaciones del Foro.

## **MES DE MAYO**

### **16 DE MAYO DE 2013**

Actividad: Conversatorio sobre el “Fortalecimiento de organizaciones de los pueblos Indígenas de Paraguay”.

Objetivo: Optimizar las respuestas ante situaciones que afecten derechos indígenas presentadas por la FAPI ante la Administración de Justicia.

### **31 DE MAYO DE 2013**

Actividad: Reunión de Socialización de la Propuesta de Política Nacional de Atención a Adolescentes en conflicto con la Ley (POL-NAACOL) con la Secretaria de la Niñez en el marco del cumplimiento de sentencia en el Caso 11.666 “Panchito López Vs. Paraguay”.

Objetivo: Diseñar una política nacional de Atención a Adolescentes en conflicto con la Ley.

## **MES DE JUNIO**

### **7 Y 8 DE JUNIO DE 2013**

Actividad: Participación en la Primera conferencia Interamericana de Derechos Humanos e Intercambio de Buenas Practicas en Soluciones Amistosas, celebrada en la ciudad de Antigua, Guatemala.

Objetivo: Presentar desde la DDH-CSJ ante los Estados Parte de la OEA las Buenas Prácticas del Estado paraguayo en los Acuerdos de Solución Amistosa firmados ante la CIDH.

### **12 DE JUNIO DE 2013**

Actividad: Preparación y Presentación del informe de la Conferencia Interamericana de buenas prácticas en Soluciones Amistosas, llevada a cabo en Antigua, Guatemala por la Ministra Alicia Pucheta.

Objetivo: Dar a conocer a la Corte Suprema de Justicia los resultados de la 1ª Conferencia Interamericana de Derechos Humanos e Intercambio de Buenas Prácticas en Soluciones Amistosas.

**MES DE JULIO****5 DE JULIO DE 2013**

Actividad: Descubrimiento de la Placa “Jorge Patiño” en la Sala de Juicio Orales N°2 del Poder Judicial en virtud del Acuerdo de Solución Amistosa firmado entre los peticionarios y el Estado Paraguayo.

Objetivo: Reparaciones morales en nombre de la víctima y sus familiares en virtud del Acuerdo de Solución Amistosa firmado en el caso Jorge Enrique Patiño ante la CIDH.

**6 DE JULIO DE 2013**

Actividad: Presentación de informe sobre el Estado de Cumplimiento de las Sentencias de la Corte IDH sobre Casos Indígenas al Pte. de la Corte, Prof. Dr. Antonio Fretes.

Objetivo: Presentar información actualizada a la Corte en el marco de las actividades institucionales del CICSI.

**25 DE JULIO DE 2013**

Actividad: Reunión de Trabajo solicitada por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Objetivo: Dar conocimiento sobre el tratamiento discriminatorio otorgado por la autoridad judicial argentina a una nacional víctima de violencia intrafamiliar.

### **30 DE JULIO DE 2013**

Actividad: Reunión Interinstitucional, en el marco del taller desarrollado dentro del lanzamiento del Capítulo Paraguay de la Red Latinoamericana para la Prevención del Genocidio y Atrocidades masivas.

Objetivo: Socializar conclusiones y recomendaciones surgidas de los grupos de trabajo formados en ocasión del Seminario – Taller desarrollado en el marco del lanzamiento del Capítulo Paraguay de la Red Latinoamericana para la Prevención del Genocidio y Atrocidades masivas.

### **MES DE AGOSTO**

#### **1 DE AGOSTO DE 2013**

Actividades: Elaboración de material sobre Derecho Indígena derivado de la Publicación de la Corte Suprema “Digesto Indígena”, con cooperación financiera y personal de apoyo contratado por la ONG Tierra Viva.

Objetivo: Contribuir al proceso de formación permanente de magistrados en materia de derecho indígena y de capacitación general para la ciudadanía.

## **MES DE SETIEMBRE**

### **2, 3 Y 4 DE SETIEMBRE DE 2013**

Actividad: Preparación CD sobre el Digesto Indígena y Moot Court.

Objetivo: Desarrollo del caso hipotético y caja de herramientas conceptuales conjuntamente en el Área de Apoyo a Políticas Judiciales.

### **5 DE SETIEMBRE DE 2013.**

Actividad: Acto de Lanzamiento de la Competencia Interuniversitaria en Juicios Orales con énfasis en Derechos Humanos (Modalidad Moot Court) en el Poder Judicial.

Objetivo: Presentación de la teoría general del Derecho Internacional Público.

### **9 Y 10 DE SETIEMBRE DE 2013**

Actividad: Elaboración Memorial CDN (Comité de Derechos del Niño) 64 periodo de Sesiones llevada a cabo en Ginebra – Suiza.

Objetivo: Presentar ante el Comité los avances en materia de derechos del niño, niña y adolescente desde el rol del Poder Judicial.

## **12 DE SETIEMBRE DE 2013**

Actividad: Inicio de los Talleres de capacitación para los y las participantes de la Competencia Interuniversitaria en Juicios Orales con énfasis en Derechos Humanos (Modalidad Moot Court).

Objetivo: Formar a los participantes en sus distintos roles para el desarrollo del simulacro de juicio oral con énfasis en Derechos Humanos.

## **25 DE SETIEMBRE DE 2013**

Actividad: Acompañamiento a la reunión entre el Sr. Victor Rodríguez Rescia, Miembro del Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas y la Ministra encargada de la Dirección de Derechos Humanos, Prof. Dra. Alicia Beatriz Pucheta de Correa.

Objetivo: Conversar sobre aspectos relativos al proceso de implementación de las observaciones emitidas por el Comité de Derechos Humanos luego del Examen Periódico del Paraguay en Ginebra.

## **MES DE OCTUBRE**

### **1, 3, 8, 10, 15, 17, 22, 24 DE OCTUBRE DE 2013**

Actividad: Capacitación para Competencia Interuniversitaria en Juicios Orales con énfasis en Derechos Humanos (Modalidad Moot Court) en carácter de disertante y entrenador del Dr. Andrés Ramírez y como asistentes de la organización del evento, los funcionarios del

Área de Sistemas Internacionales de Protección a DDHH, Abg. Ma. Laura Acosta Duré y Ángel Riveros Montiel.

Objetivo: Formar a los participantes en su rol de Ministerio Público y Defensa con enfoque de Derechos Humanos.

### **15 DE OCTUBRE DE 2013**

Actividad: Visita al Departamento de Caaguazú- Caso Laterza Cué.

Objetivo: Relevar información de las autoridades administrativas y judiciales así como observar in loco la situación de la comunidad Laterza Cué - Distrito de Mariscal Francisco Solano López, enfatizando la situación de los niños, niñas y adolescentes residentes.